

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

004374

DECRETO ALACALDICIO N° \_\_\_\_\_/

LA CISTERNA, 19 AGO 2021

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

1.- El Memorándum N° 711 de fecha 03 de agosto de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Comodato de Junta de Vecinos 1-A Lo Ovalle, para el funcionamiento de las Organizaciones funcionales Territoriales y comunitarias suscrito 21-07-2021 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Presidenta de Junta de Vecinos 1-A Lo Ovalle Sra. Cecilia Mendoza Ramos (P.J N°47)

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06-08-2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la suscripción y aprobación de Convenios y Contratos.

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Comodato suscrito con I. Municipalidad de La Cisterna, y Presidenta de Junta de Vecinos 1 A Lo Ovalle Presidenta doña Cecilia Mendoza Ramos Rut N \_\_\_\_\_ que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE  
FDO) DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SECRETARIO (A) MUNICIPAL

Lo que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

  
SECRETARIO (A) MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- 1.-Secretaria Municipal (2)
- 2.-Direc.Adm. y Finanzas
- 3.-Direccion Asesoría Jurídica
- 4.-Direc de Control
- 5.-Dideco

- 6.-Org. Comunitarias
- 7.-Tesoreria
- 8.-Ofc. Transparencia
- 9.-Archivo



La Cisterna

Municipio Comunitario  
Dirección Jurídica

**MEMORANDUM N° 7111**

**DE : TANIA QUEZADA Z.  
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA**

**A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL**


**FECHA : 03 AGO 2021**


---

Mediante el presente, me permito remitir a Ud., copia de Contrato de Comodato del inmueble ubicado en Carlos Ríos N° 6510, Comuna de La Cisterna, para el funcionamiento de las organizaciones funcionales territoriales y comunitarias, suscrito entre la Junta de Vecinos 1-A Lo Ovalle y este Municipio.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted

  
**TANIA QUEZADA ZÚNIGA**  
**ABOGADA**  
**DIRECTORA DE ASESORIA JURÍDICA**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA**



TQZ/Lhc.-  
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- c.c. Secplac
- 3.- c.c. Dirección de Control
- 4.- c.c. Dirección de Obras
- 5.- c.c. Dirección de Adm. y Finanzas
- 6.- c.c. Depto. de Organizaciones Comunitarias
- 7.- c.c. Oficina de Transparencia
- 8.- c.c. Tesorería Municipal
- 9.- c.c. Dirección Asesoría Jurídica.-/